 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DECRETO N° 051 28 de Junio de 2016	Código: CON
		Versión: 01
		Página 1 de 1

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE ADICION DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2016 CON LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE

El Alcalde Municipal de Alejandría –Departamento de Antioquia en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el artículo 347 de la Constitución Nacional, la ley 136 de 1994, el artículo 31 ley 179 de 1994, decreto 111 de 1996 y la ley 819 de 2003 y....

CONSIDERANDO

Que el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA identificado con NIT 890.980.179 realizó aporte por Dieciséis Millones de Pesos (\$16.000.000) Según Contrato 0107 del 27 de Junio de 2016 para la vinculación de la celebración del día del Campesino en el Municipio de Alejandría.

Que se hace necesario, incorporar dichos recursos al presupuesto que se ejecuta para la actual vigencia fiscal.

Que en mérito de lo expuesto este despacho,

DECRETA:

ARTICULO 1°. Adicionar al presupuesto de Rentas e Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de: **Dieciséis Millones de Pesos (\$16.000.000) M/CTE** así:

Rubro	Detalle	Apropiación
T.I	INGRESOS TOTALES	16.000.000
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	16.000.000
TI.A.2	No Tributarios	16.000.000
TI.A.2.7.2	Otros Ingresos No Tributarios	16.000.000
TI.A.2.7.2.2	Apoyo Eventos Culturales y Cívicos	16.000.000

“UN CAMBIO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS “

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55

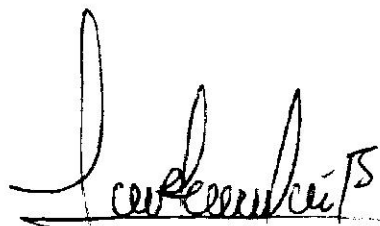
Web: www.alejandria.gov.co email: hacienda@alejandria-antioquia.gov.co

ARTICULO 2°. Adicionar al presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal la suma de: **Dieciséis Millones de Pesos M.L (\$16.000.000) M/CTE** así:

Rubro	Detalle	Apropiación
A. 1.11	Inversión con recursos Propios de libre Destinación	16.000.000
A. 1.11.1	Libre Inversión	16.000.000
A.1.11.1.4	Cultura	16.000.000
A. 1.11.1.4.3	Apoyo Eventos Cívicos y Culturales	16.000.000

ARTICULO 3°. El presente Decreto rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en el Municipio de Alejandría – Departamento de Antioquia, a los diez (28) días del mes de Junio de 2016.



LUIS FERNANDO LOPEZ PEREZ
Alcalde Municipal